

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

PRESIDENTE: DIPUTADO FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR.

SECRETARIOS: DIPUTADO RIGOBERTO RAMOS ORDOÑEZ Y DIPUTADA ESTHER GARCÍA ANCIRA.

Presidente: Compañeras Diputadas y Diputados, muy buenas noches, vamos a dar inicio a la Junta Previa, para tal efecto solicito al Diputado Secretario **Rigoberto Ramos Ordoñez**, que informe si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la Junta Previa.

Secretario: Con gusto compañero Presidente, no vemos claro porque se fue el sistema verdad, no hay quórum todavía, qué dicen los compañeros. Con gusto compañero Presidente, tenemos una asistencia de **28** Diputados con base en el registro del sistema electrónico, existe quórum legal para que los Diputados de la presidencia celebremos la presente Junta Previa.

Presidente: Esta presidencia informa el Pleno que en términos del artículo 69, párrafo 2 de la ley que rige el funcionamiento interno de este Congreso, las Diputadas **Ma. Olga Garza Rodríguez, Copitzi Yesenia Hernández García, Carmen Lilia Canturosas Villarreal** y el Diputado **Manuel Canales Bermea**, justificaron su inasistencia a esta Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se **abre** la presente Junta Previa, siendo las **diecinueve horas**, del presente día **29** de **septiembre** del 2021.

Presidente: Compañeros Legisladores y Legisladoras, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a); 54 párrafo 1; y 83 párrafo 4; de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero.** Lista de Asistencia. **Segundo.** Apertura de la Junta Previa. **Tercero.** Lectura del Orden del Día. **Cuarto.** Elección integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente. **Quinto.** Clausura de la Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16, 17 y 18, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia convoca a los

integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección integral de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada para celebrar en esta fecha. Asimismo, se informa que la votación se realizará mediante cédula en términos de lo previsto por el artículo 114 de nuestra ley.

Presidente: Tiene el uso de la palabra la Diputada **María del Carmen Jiménez Castro**.

Diputada María del Carmen Jiménez Castro. Con permiso de la Mesa Directiva. Honorable Asamblea Legislativa: En términos de lo dispuesto en los artículos 15, 16, 17 y 18 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito proponer a las Diputadas y Diputados **Javier Alberto Garza Faz, Karla María Mar Loredó, Esther García Ancira y Juan Enrique Liceaga Pineda**, como Presidente, Secretarías y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente para celebrarse en esta fecha. Es de destacarse que los compañeros Legisladores propuestos, a mi consideración, pueden dirigir de manera adecuada los trabajos en este Pleno Legislativo. Es cuanto.

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa, la Diputada María del Carmen Jiménez Castro, propone a las Diputadas y Diputados **Javier Alberto Garza Faz, Karla María Mar Loredó, Esther García Ancira y Juan Enrique Liceaga Pineda**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada, para celebrarse en esta fecha.

Presidente: Compañeros Legisladores y Legisladoras, recibida la propuesta esta Presidencia tiene a bien someterla a consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Presidente: Al efecto, se instruye a los servicios parlamentarios de este Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Compañeros Legisladores y Legisladoras, esta Presidencia solicita a la Diputada Secretaria **Esther García Ancira** que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretaria: Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones de la Presidencia, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora, una vez que sean llamados por lista.

Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape.
Diputada Edith Bertha Ramírez Garcés.
Diputado Héctor Escobar Salazar.
Diputada Nohemí Estrella Leal.
Diputado Félix Fernando García Aguiar.
La de la voz Diputada Esther García Ancira.
Diputado Francisco Javier Garza de Coss.
Diputado Javier Alberto Garza Faz.
Diputada Eulalia Judith Martínez de León.
Diputado Miguel Ángel Gómez Orta.
Diputada Sara Roxana Gómez Pérez.
Diputada María del Carmen Jiménez Castro.
Diputado Roque Hernández Cardona.
Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa.
Diputada Susana Juárez Rivera.
Diputado Alberto Lara Bazaldúa.
Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda.
Diputada Karla María Mar Loredó
Diputado Edmundo José Marón Manzur.
Diputado Ulises Martínez Trejo.
Diputada Sonia Mayorga López.
Diputada Guillermina Medina Reyes.
Diputada Marta Patricia Palacios Corral.
Diputada Laura Patricia Pimentel Ramírez.
Diputado Rigoberto Ramos Ordóñez.
Diputada Edna Rivera López.
Diputado Florentino Arón Sáenz Cobos.
Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez.
Diputada Leticia Sánchez Guillermo.
Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez.
Diputado Alfredo Vanzzini Aguiñaga.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado **aprobada** la propuesta por **29** votos a favor es decir por **unanimidad**. En tal virtud, esta Presidencia declara electos a las Diputadas y Diputados **Javier Alberto Garza Faz, Karla María Mar Loreda, Esther García Ancira y Juan Enrique Liceaga Pineda**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que fungirá durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada por esta Diputación Permanente.

Presidente: En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se **clausura** la presente Junta Previa, siendo las **diecinueve horas, con doce minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados y se invita a los Diputados y Diputadas a permanecer en sus curules para dar inicio a la Sesión Pública Extraordinaria.

¡Muchas Gracias!